

CXXV Aniversario

## S.M.C. DON JAIME III DE BORBON



El 27 de Junio de 1.870, la Reina D<sup>a</sup> Margarita de Borbón-Parma, esposa de Carlos VII, dio a luz a su hijo primogénito Don Jaime, heredero de la legitimidad dinástica proscrita.

Se cumple por tanto, en este año de 1.995 el 125 aniversario del nacimiento del que fue uno de los Príncipes carlistas más enérgicamente defensores de resolver la cuestión social. Vázquez de Mella dijo de EL: "Sorprender la vida íntima de las capas inferiores del pueblo, penetrando en la choza, en el sotano y el tugurio, donde vegetan los humildes; llegar a las casas donde se esconden sus miserias la clase media, en donde se agita la burguesía adinerada, le complace mucho más que vivir en las moradas aristocráticas y en los alcázares improvisados de la plutocracia..."

Paul Doumer, el Presidente francés que murió víctima de un atentado en Marsella, trabó amistad con Don Jaime en una travesía de Indochina a Francia. Pocos días después de su elevación a la más alta magistratura, le decía a Don Jaime: "Jamás podrá abandonar Vuestra Alteza su puesto: representa una idea de su país, y ha nacido para cumplir un deber; hay que perseverar en el esfuerzo, pues todo trabajo tiene su recompensa y su utilidad en este mundo".

Por su parte Antonio Royo Villanova, competente profesor de la Universidad y político liberal español que tanto se dio a conocer por su tesón en la lucha contra los Estatutos regionales, se hallaba en Niza durante el invierno de 1.930-31, escribió en ABC (5-11-1.931): "Este príncipe culto, andariego, pacífico y hondamente español, me ha

dejado una honda impresión" con su "palabra sencilla, cordial, generosa... muy fiel a las tradiciones de familia y a la Causa que representa, pero con el espíritu abierto a todos los problemas y a todas las inquietudes del pensamiento moderno. Más parece el jefe de un partido demócrata que el representante del legitimismo español".

Luis Hernando de Larramendi, que fue secretario general de la Comunión Tradicionalista durante la época de Don Jaime, dijo estas frases de elocuente sinceridad: "¡Don Jaime! ¡Nos hacia tanta falta! ¡Era insustituible! ¡Merecía de tal manera el triunfo! ¡Todos lo queríamos y hasta los alfonsinos de antes... le habían hartado presto, comprendido y dado su simpatía!".

Su repentina muerte en 1.931 dejó un hondo sentimiento entre el pueblo monárquico español, como dijo el entonces célebre periodista Mariano de Cavia, en "El Imparcial": "Con Don Jaime moría un príncipe amante del pueblo, enamorado de los humildes y de los trabajadores, un hombre impregnado del verdadero espíritu católico-social, amigo de borrar las enormes diferencias que separaban a las clases de la sociedad, elevando la condición de los humildes, y gravando las riquezas desmesuradas de los poderosos..."

Y Don Jaime dijo, en uno de sus Manifiestos: "**La verdadera Monarquía no puede ser, hoy en día, más que una Monarquía popular, una Monarquía en que no exista ninguna línea divisoria entre el pueblo que sufre y su Rey, llamado como un padre a consolar sus penas y a remediar sus males. Sólo con nuestro programa tradicional, que hace del Monarca el verdadero padre del pueblo, pueden realizarse esas grandes reformas que las Asambleas electivas, por su misma naturaleza, son incapaces de llevar a cabo, aún cuando se esfuerzan por iniciarlas con la mejor voluntad del mundo.**"

¡Auténtico ideario tradicionalista! El lema que lo integra todo: Tradición y Progreso. No el primero sólo, que nunca pretendieron los carlistas pues otra cosa no sería sino estancamiento mortal. No el progreso solamente, pues no puede concebirse sin tradición, en la que se apoya como punto de partida y de cuyo caudal se nutre. Y la consigna de siempre: el Rey es para el pueblo. El primer servidor de la nación. El primer soldado de la Patria. El verdadero gobernante.

Pocos hombres, como Carlos VII y su hijo Don Jaime, comprendieron toda la grandeza y belleza de la institución monárquica y supieron interpretarla, conforme a la doctrina de nuestros filósofos cristianos.

MAESTRAZGO, recuerda en este aniversario a aquél Príncipe, que tantas adhesiones y muestras de afecto tuvo en toda España, precisamente por su amplio sentido social y su sentido del deber de la Monarquía. Porque Don Jaime, al suceder a su augusto padre, había dicho: "**Quise orientar en seguida la política de mis partidarios en un sentido verdaderamente social, para que ellos, lanzándose a la palestra al mismo tiempo que los engañosos apóstoles del socialismo político, quedaran a los ojos del pueblo, que es bueno y es inteligente, como sus verdaderos amigos.**"

- "M" -

# MAESTRAZGO

EPOCA III - NÚMERO 37 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XXIII

## ¡FELIZ AÑO 1.996!

Pronto las campanadas del reloj, pondrán fin al año 1.995, y se iniciará la entrada del Año Nuevo 1.996.

Este que termina ha sido un difícil año en la convulsa España; numerosos escándalos han afligido al pueblo español, diversos individuos que tenían tareas de responsabilidad política o social, se han visto involucrados en procesos judiciales, y están pendientes de la decisión de los Tribunales y Comisión de investigación sobre los Gal.

La Economía no saldrá adelante; cada vez existen más problemas, cierre de industrias, subida de precios, pérdida de mercados, depreciación de la moneda, ampliación de tributos indirectos, despilfarro del gasto público, etc., etc. La generación que confió en Europa, está perdiendo la fe en lo que la Comunidad Europea podría significar. Se considera que el español, es un europeo de segunda clase, que España se está reduciendo a ser una colonia de verano o de turismo de los pueblos nórdicos, aunque esta perspectiva está en trance de desaparecer, ante el futuro, por los frecuentes alborotos, manifestaciones, actos iracundos que se ponen de manifiesto en tantas ciudades y pueblos. La paz social que requiere y favorece la prosperidad está desapareciendo a pasos gigantes.

Los que pensaron que el sistema surgido en 1.978 abría la esperanza de un futuro mejor, están viendo como se desmoronan sus ilusiones, y, lo más grave la pérdida de confianza en las Instituciones del Estado, desde la Justicia hasta el Poder del mismo.

Ya era vaticinable este deterioro de España. Pero 1.995 ha demostrado la culminación de ese proceso que inició el socialismo, cuando uno de sus conspicuos, afirmó que a "**España no la conocería ni la madre que la parió.**" Todo está patas arriba, utilizando una frase vulgar pero muy popular, que se escucha en los sitios más diversos.

Nosotros fuimos los primeros que avisamos del riesgo a que conduciría el socialismo en el Poder. Con toda firmeza nos opusimos, e intentamos alertar a la conciencia de los españoles de los sinsabores que tal doctrina, sus hombres y un sistema de gobierno de tal especie, supondría para nuestra querida Patria.

Es la hora de meditar seriamente sobre la catastrófica situación, y buscar el horizonte por donde sea posible buscar luz en las tinieblas en que estamos sumergidos el año que termina.

No están todas las esperanzas perdidas; en España hay muchas organizaciones con ideas nobles y sanas, comportamientos y hombres imbuidos en la defensa del derecho público cristiano; vienen a ser como las células regeneradoras del cuerpo nacional. Es preciso alentarles e infundirles vida y apoyos. Son como las vacunas que deben ponerse ante la grave enfermedad nacional. Es urgente y necesario unir una fuerza capaz de oponerse a que este deterioro prosiga alarmantemente.

Aunque la situación es calamitosa, animados del espíritu cristiano de las Fiestas Navideñas con las que se cierra el año, nos sentimos con ánimo suficiente para augurar a nuestros queridos amigos la mayor felicidad y bienestar para el Año 1.996, y elevar una oración ante el Belén casero, para pedir al Niño Jesús que ayude a los españoles y reine la paz en nuestros pueblos, y que España alcance las bases de su grandeza y dignidad mundial. ¡POR UN AÑO MEJOR!

- "M" -

## Cartas al Director

NOS COMPLACE INSERTAR UNAS LINEAS DEL EXCMO. SEÑOR DON BERNARDO LOZIER ALMAZAN, FIGURA PREEMINENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, ACEPTANDO SER MIEMBRO DE HONOR DE LA HERMANDAD NACIONAL MONARQUICA DEL MAESTRAZGO.

SAN ISIDRO, 4 de agosto 1995

*Bernardo Lozier Almazan*

Excmo. Señor  
Don Ramon FORCADELL PRATS  
Presidente Nacional de la Hermandad Monárquica  
Su Despacho

Muy distinguido Señor: Respondiendo al gentil ofrecimiento que me formulara don José María de DOMINGO-ARNAU y ROVIRA, Vicepresidente de la Hermandad que tan dignamente preside usted, le hago llegar mi agradecida aceptación.

Conciente del honor que me significa poder pertenecer a la Hermandad Monárquica asumo la responsabilidad que me cabe, ofreciendo mis mejores esfuerzos para la consecución de los altos fines que se ha propuesto alcanzar.

Desde ya me pongo a su entera disposición y le hago llegar mi más respetuoso saludo y las expresiones de mi particular estima.

CON SUMA SATISFACCION NUESTRO DIRECTOR HA RECIBIDO UNAS LINEAS MUY EXPRESIVAS DE NUESTRO QUERIDO DON JOSE MARIA ALBA CERECEDA, S.J., FELICITANDONOS POR DEFENDER NUESTRA SANTA TRADICION.



# MAESTRAZGO

Edita: H.N.M.

20 de Noviembre-Diciembre de 1.995

Director: Ramón Forcadell  
Wifredo, 11

Tels. (977) 72 00 79 - 72 11 75  
43550 ULLDECONA (Tarragona)

Imprime: gràfiques montsià  
Migdia, 9 - Tel./Fax (977) 57 31 60  
43550 ULLDECONA (Tarragona)

D.L. T. 1.457-77

Precio: 125 Ptas.

*Colegio del Corazón Inmaculado de María*  
Carretera de Castellà, 2 - Tels. 715 10 01 - 715 10 00 Fax 715 10 00  
00181 SENTMENAT (Barcelona)

NUEVO Nº TELEFONO 7153408  
NUEVO Nº FAX 7153114

Sentmenat, 8 de Noviembre de 1995

Mi querido y admirado D. Ramón:

Me recibido tres números de la revista "MAESTRAZGO" que probablemente por insinuación del amigo Pascual han llegado a mis manos. Ni que decir tiene que me han gustado extraordinariamente. La labor tradicional que usted hace a través de esta revista es magnífica. No tengo más que animarle a seguir en ese camino para que la doctrina de la tradición se mantenga, no solamente en su esencia igual, sino acomodada como usted hace muy bien a los tiempos que vivimos. ¡Viva la Santa Tradición española!

*Jose Maria Alba Cereceda*

*Jose Maria Alba Cereceda*

Jose Ma Alba Cereceda, S.J.

### AL A ATENCION DE NUESTROS QUERIDOS SUSCRIPTORES Y LECTORES

ROGAMOS A NUESTROS QUERIDOS SUSCRIPTORES Y LECTORES PERDONEN LAS ERRATAS QUE SE HAYAN COMETIDO EN LOS ULTIMOS NUMEROS DE NUESTRO CARISIMO MAESTRAZGO.

AL PROPIO TIEMPO, LES RECORDAMOS LA CONVENIENCIA DE SATISFACER LA CUOTA DE 1.500 PTAS. DEL AÑO 1.995, MEDIANTE TALON BANCARIO O GIRO POSTAL.

## EL PERISCOPIO

# SITUACION LIMITE

El año que termina ha puesto de manifiesto las consecuencias del males-tar general en España, el absoluto divorcio entre la sociedad y la clase directiva política existente y, lo más grave, la profunda crisis del régimen actual.

La mayoría de los españoles creyó, sinceramente, en la bondad del sistema auspiciado por la Democracia en la década de los años 70. Es evidente las ventajas que un sistema basado en las libertades del pueblo puede ofrecer. Siempre hemos recordado que España fue grande e importante en el concierto de las naciones, cuando existían instituciones en que el pueblo estaba representado libremente, cuando los municipios eran solemnemente elegidos por el pueblo, cuando existían aquellos famosos "juicios de residencia" a las autoridades para dilucidar sus posibles responsabilidades en el ejercicio de sus cargos, o cuando a las Cortes los procuradores asistían bajo el "mandato imperativo" de sus representados, o existían corporaciones como el célebre Consejo de Ciento de Barcelona, en el que estaban acomodados los sectores de la sociedad catalana para defender sus derechos y libertades. También cuando nuestros famosos tratadistas criticaban con sólidos argumentos su oposición a la tiranía o al abuso de poder.

Todo aquello, que no podemos relatar detalladamente por la brevedad obligada, fueron los principios que entraron en colisión cuando en España surgió la doctrina liberal de origen gálico, que a lo largo del siglo XVIII comenzó a destruir los fundamentos del sistema de libertades concretas, para sustituirlo por el de las libertades abstractas de contenido revolucionario.

Es absurdo decir que los tradicionalistas se oponen a la forma constitucional, pues ello supone el desconocimiento de su defensa por las célebres Cartas pueblas, o el sistema de Fueros, con los que la Monarquía reconocía los derechos de las villas, ciudades y regiones -los viejos reinos peninsulares- que se plasmaban en escritos, cuya observancia era exigida por el previo juramento de acatamiento antes del reconocimiento público de la dignidad real.

Lo que ocurre es que los tradicionalistas se opusieron a aquellas Constituciones políticas, que a lo largo del siglo pasado, y en 1.931 en el presente, desvirtuaron los fundamentos de los principios de la España eterna, para implantar teorías y disposiciones contrarias a los sentimientos y a las necesidades de la sociedad. Ese fue el motivo del choque, a veces sangriento, entre los partidarios de la Tradición y los llamados constitucionalistas liberales.

Expectantes fueron muchos los que vieron como en España se volvía al sistema constitucional en 1.978. Cuando en las Cortes comenzó la redacción de la actual Constitución -curiosamente en unas Cortes que no tenían el carácter de constituyentes-, fuimos muchos los que señalamos la errónea redacción de determinados artículos, cuya interpretación podía llevar a situaciones graves o difíciles. En primer término el llamado sistema de las autonomías, con olvido notorio del hecho singular que corresponde al Señorío de Vizcaya, a Catalunya y a Galicia. Por otro lado el cercenamiento de las facultades y prerrogativas regias, reduciendo al titular de la Corona a simples actitudes decorativas, y sobre todo a determinar las libertades a través del sistema de partidos, permitiendo que estos grupos se convirtieran en unos nuevos "señores feudales" que coarten la auténtica representación social, con el sistema de "listas cerradas" o estableciendo diputados "cunerós" en tantas poblaciones, y olvidando el mandato del pueblo, para convertirse en unos seres privilegiados, así como financiarse tales organizaciones con dinero público, incluso con los impuestos de aquellos que no están de acuerdo con tal procedimiento.

Estos errores han conducido al estado de crispación en que la sociedad se encuentra actualmente, las continuas algaradas que desembocan en escenas sangrientas en tantos lugares; las permanentes actitudes "separatistas" en puntos de Vizcaya, Cataluña o Galicia; la circunstancia de que determinados dirigentes políticos -como Pujol- aprovechen el tener unos pocos diputados para presionar a otro partido, cuyos votos le son necesarios para la mayoría parlamentaria. El hecho de que la falta de "juicio de residencia" permita que líderes políticos se conviertan en una especie de "tiranos" imponiendo

inmersiones lingüísticas contra el parecer mayoritario de sus pueblos, que no entienden la validez de tal norma, cuando en los momentos actuales a la juventud habría que prepararla para que conociese los idiomas de Europa para poder realizar los trabajos o negocios precisos ante un futuro comunitario.

Bien está, y siempre lo hemos defendido, el uso de las lenguas regionales; pero dentro del cauce familiar o local, siendo realistas en la conveniencia de conocer el francés, el inglés o el alemán, imprescindibles para poder estar en la Comunidad Europea con dignidad y con responsabilidad.

Estos fallos del sistema han conducido a una situación social francamente desasosegada. Cualquier ciudadano que contemple la Televisión, si el sonido está quitado, no sabrá discernir si los fotogramas de los sucesos de San Sebastián, Barcelona, Cádiz, Vigo, Gijón, Almería, etc. ocurren en Palestina o en España. Los enfrentamientos entre Policía y manifestantes son similares. Con ese panorama no puede decirse que haya paz social en España.

Claro es que los sindicatos -tanto el socialista como el comunista- se han limitado a ser simplemente los herederos de Girón de Velasco, en la defensa de las pagas del 18 de Julio y Navidad, vacaciones, Educación y descanso, que el líder falangista impulsó, acertadamente, por supuesto, en los años de 1.943; pero los sindicatos han olvidado su función social, y no digamos el cúmulo de hechos irregulares -como el fracaso de la Cooperativa de Viviendas sociales- y se limitan a defender conquistas del pasado con olvido de plantear soluciones para el futuro socio-económico.

Todas estas convulsiones sociales, tienen un fundamento: el olvido de que la Democracia se fragua desde un principio de autoridad, de orden y de libertad concreta; pero no de desorden, de falta de respeto y de libertinaje. O esta situación límite se arregla pronto, o la crispación que emerge en tantos lugares, además de poner de relieve la crisis del sistema, podrá conducir a enfrentamientos más terribles y peligrosos.

CENTINELA

España, concretamente el País Vasco, sufre con frecuencia los avatares de actos terroristas, con la pérdida de vidas humanas o quebranto físico de las personas, así como repercusiones en la vida social y económica. El problema es muy grave. Se trata de una guerra sucia, que parece no tener un final. La sociedad se opone, en abierto y numeroso número, a este hecho gravísimo que acosa a la misma.

El terrorismo es una mala hierba que nadie sabe como realmente nace, suele tener un origen histórico, de un nacionalismo trasnochado o de una ideología, que curiosamente apoyan ciertos grupos fanatizados. Así ocurre en el islamismo sunnita, con el surgimiento del "integrismo musulmán", que con frecuencia nos sorprenden con atentados y muertes alevosas, ante las cuales la gente civilizada se queda absorta y asustada. El terrorismo, con los medios técnicos de destrucción, es un problema gravísimo, para los pueblos que lo sufren.

No puede olvidarse que los revolucionarios marxistas fueron los que, en sus arengas, libros y consignas, propiciaron el terror como instrumento para hacerse con el Poder. Una sociedad civilizada no puede mantener una lucha de tal guisa y debe procurar extirpar las causas que puedan originar este fenómeno y este hecho criminal.

Lo que ocurre es que las democracias, generalmente, emplean en la lucha antiterrorista, un sistema parecido al de un jardinero. Se utiliza la máquina de cepillar el césped, para despojarlo de las hierbas sobresalientes, más no utiliza el procedimiento de arrancar las malas hier-

bas que nacen en la pradera, y ello lleva consigo que otra vez salen y proliferan. La extirpación tiene que ser total, es decir con la búsqueda de los orígenes, arrancando definitivamente las causas -es decir las malas hierbas-, pues de lo contrario el final del terrorismo será impredecible. En el caso del País Vasco, es necesario afirmar ante el Pueblo, que ETA tiene una ideología, poco conocida, cual es la defensa de una República marxista llamada Ibérica del Bidasoa, es decir una República en un Estado que se extienda al otro lado de la frontera incluyendo el territorio vasco de Francia, y asimilando el Reino de la vieja Navarra. Como doctrina sostiene el socialismo autogestionario, es decir similar al que existió en Yugoslavia, en la época de Tito, y cuyas consecuencias históricas todos presentamos horrorizados en la terrible guerra que asola a Yugoslavia en estos días.

Es evidente que en las provincias vascas, ya se cometió una grave injusticia, al término de la primera guerra carlista en 1.840, cuando el general Espartero incumplió lo que había suscrito en el célebre Convenio de Vergara que puso fin a aquella contienda, y las libertades forales quedaron incumplidas. El régimen totalitario, cien años después, en 1.940, castigó a los vascos con la pérdida de sus tradiciones en el empeño de centralizar y uniformar todo el país; pero veinte años después, en 1.960 comenzó, con el aliento de los marxistas, la lucha terrorista en Vizcaya, amparada con el pretexto de combatir a la Dictadura. Más, cuando en 1.978 la última Constitución estableció el régimen democrático, los actos te-

roristas no concluyeron, por el contrario se incrementaron las muertes, los secuestros y las algaradas de ese grupo.

Para combatir con eficacia a esta lacra, es preciso denunciar claramente que los terroristas lo único que propugnan y postulan, no es la libertad del Pueblo vasco, que sus ansias se basan en conseguir un sistema totalitario ajeno a lo que siempre distinguió a Euzkalerria, que fue un pueblo amante de la libertad y de sus fueros, pero nunca partidario de un sistema totalitario -como el marxista y comunista-, tampoco de una República que pueda suponer un régimen similar al que existió en Yugoslavia, o con parecidos términos a los de los pueblos que sufrieron, hasta hace poco, los extremismos y la carencia de libertades que propiciaron los partidos comunistas en el Este de Europa.

Es preciso desenmascarar a los terroristas, no basta perseguirlos policialmente; lo fundamental es que los medios de comunicación, en vez de anunciar los crímenes y atentados, profundicen en las ideas de lo que propician, con lo que se desenmascaran sus pretensiones, y se acrecentará la falta de apoyo popular a ese grupo y a los partidos políticos que encubren la ideología de los terroristas.

La lucha contra el Terror, no puede lograrse con la victoria, simplemente luchando con la Policía o con los medios del llamado GAL; es fundamental decir que el combate más decisivo para erradicarlo debe basarse en exteriorizar la errónea ideología que lo impulsa.

ARENBEGOECHEA

Utilizamos aquí la palabra "farsantes", en el sentido de aquellos que utilizan unas palabras o unas actitudes, contrarias a lo que verdaderamente sienten o piensan. Encubren así una conducta, que de otra forma tendría la repulsa de todos los ciudadanos con dignidad.

El primer farsante se llama Julio Anguita. Este individuo es un comunista que no se recata, siempre que puede, en decirlo; pero como es consciente que el Partido Comunista tiene una historia de crímenes, de fracasos y de penalidades, prefiere actuar con un partido al que llama "Izquierda unida", con el que atrae a muchas personas que piensan que trabajando políticamente, desde posiciones de izquierda, van a resolver las cuestiones sociales. De esa forma consigue que, muchos ignorantes, se muestren dispuestos a colaborar con él o a dar los votos a tal organización.

El segundo acto de esa farsa, el faquir Anguita, lo representa diciendo que está contra el gobierno socialista -lo cual es falso, pues el socialismo y el comunismo han estado y seguirán estando muy identificados- y la tercera parte se desarrolla diciendo que no hará coaliciones con el partido socialista, cuando se ve como en determinadas Comunidades Autónomas o ayuntamientos, la coalición de Izquierda Unida y los socialistas les dan el poder por una simple operación aritmética, a pesar de ser dos formaciones que aisladas tienen pocos votos, y de estar en contra de esa falsa norma que Anguita repite como fórmula mágica: "programa, programa". ¿Cómo es posible que siendo programas electorales distintos, resulta que luego se unan ambas organizaciones? Eso demuestra, la serie de mentiras que cuenta este farsante.

Otro farsante es Jordi Pujol; en primer término dice que es de un partido que se califica y define como "demócrata cristiano", es decir apegado a las

tradiciones de la civilización occidental y a las libertades; pero ello no le impide pactar con los socialistas, que no tienen nada de demócratas y mucho menos de cristianos. Luego dice que no es separatista ni independentista, pero por otro lado subvenciona, apoya y sostiene desde el poder, a organizaciones de tal sentido. Por otra parte se muestra defensor de la lengua catalana, pero hace todo lo posible, contrariamente a la Constitución, por mantener el idioma español, y de esa forma prodigar los enfrentamientos en Cataluña, entre los que han denunciado la "inmersión lingüística" y los fanáticos que le siguen en tal política, que tiene todas las características de un aldeanismo psicopático.

Es un farsante porque dice que apoya a Felipe González por la "gobernabilidad del Estado"; esto no es verdad. Lo hace porque le interesa apoyar al líder socialista para ocultar, lo más posible y por el tiempo más largo, todos los casos de corrupción en que se ha visto envuelto con sus correligionarios -Prenafeta, Casinos, etc.-; pues teme que si se despegan de los socialistas, estos empiecen a levantar la alfombra en la que se ocultan tantos secretos inconfesables y poco conocidos; pero que, afortunadamente el pueblo catalán va conociendo, aunque poco a poco.

Otro farsante de mucho cuidado, es Juan Cruz Alli, de Navarra. Este individuo lo que pretende es crear un clima revolucionario en la tradicional y católica Navarra, dando entrada en el gobierno autonómico a los comunistas, y haciendo todo lo posible para que vayan desapareciendo las tradiciones que tipificaron al viejo Reino. No es concebible que los navarros se dejen engañar y caigan en ese precipicio.

Finalmente, un farsante de mucho cuidado es Javier Arzallus, presidente del Partido Nacionalista Vasco. Este individuo sabe que su partido, es minoritario en San Sebastián y en Alava -dos provincias vascas-; pero hace creer que el PNV es el representante político

de todos los vascos. Dice que es católico, y lo primero que hace es desoír las normas de la jerarquía católica; quizá porque es un cura rebotado, o porque quiere dar la sensación de estar a tono con los tiempos de irreligiosidad que otras organizaciones políticas propician. Es un farsante, pues dice que no votó la Constitución; pero se sirve de todo el articulado de la misma, siempre que lo necesita, para sus cabildeos políticos. Este, igual que Pujol, se define y está en la "Internacional Demócrata Cristiana", pero para que su partido gobierne y tenga influencia en el Poder, no vacila en aliarse y coaligarse con los socialistas, tanto a nivel de Comunidad como de Gobierno nacional.

A estos farsantes hay que desenmascararlos. El pueblo ya va conociendo esas actitudes y los compartimentos derivados de las mismas. Tristemente sólo le cabe esperar las confrontaciones electorales para criticar y denunciarles públicamente. Cabe la esperanza que en las próximas elecciones generales, tenga la oportunidad de exteriorizar su negativa a tales individuos y a sus acompañantes y cómplices. Es la única manera que el sistema ofrece para despejar el horizonte de los que enturbian de tal forma la convivencia ciudadana, que están haciendo que la gente se aparte, cada día más, de la obligación de participar en la vida pública, que eso es la auténtica democracia como decían y sostenían los padres de la misma: los griegos.

Ante esta farsa, no es raro que el pueblo se incline tan ostentadamente a presenciar los partidos de fútbol, en los que, al menos, es espectador de la confrontación de dos equipos. Espectáculo que es preferible, por muchos, a presenciar las artimañas de los "jugadores farsantes" de la Política que utilizan la misma, a base de engaños, de pactos secretos, y contrarios al bien público.

DEMETRIO

Tras las últimas elecciones autonómicas y municipales, ganadas en las principales Comunidades autonómicas, capitales y diversos ayuntamientos por el Partido Popular, nació la esperanza de que iban a cambiar muchas cosas, en buen sentido, y que comenzaría a desaparecer esa actitud poco dramática que viene utilizando el partido socialista para, utilizando su mayoría, adoptar posturas políticas rayanas en el totalitarismo, la corrupción y el desprecio hacia los ciudadanos, en diversos puntos de la geografía española.

Con el fin de modificar esas actitudes y comportamientos, y para numéricamente en el recuento de votos, fuimos muchos españoles los que, abandonando posiciones independentistas o de abstención, decidimos entregar nuestra papeleta en favor de las candidaturas del P.P. y lograr una victoria electoral al grupo político dirigido por Aznar.

Había la esperanza, y todavía la hay, de eliminar democráticamente a los socialistas, precisamente en las Administraciones públicas más cercanas al pueblo: Comunidades y ayuntamientos.

Puede iniciarse así la corrección de modos y maneras, que han conducido al país, a la postración social, económica y política, que ha supuesto la administración comunitaria y municipal a lo largo de varios años, que son ajenas a los auténticos intereses públicos de los ciudadanos, y que han servido para dar numerosos casos de hechos contrarios a la moral y los intereses públicos, en favor de unos cuantos que han utilizado la Política, con el único fin de prosperar personalmente a costa de los demás. La infinidad de deudas municipales y autonómicas que han dejado los anteriores administradores, es un verdadero "handicap" para los nuevos, que encontrarán muchos problemas, especialmente la falta de numerario, para llevar adelante sus programas sociales o de recuperación-viviendas, obras públicas, asistencia social, etc.- contenidos en los programas electorales.

Evidentemente, el comportamiento de los dirigentes políticos, autonómicos y locales, podrá hacer presumir un comportamiento, a nivel nacional,

digno y merecedor de la confianza pública por parte del partido triunfante en las anteriores elecciones.

España se ha dado cuenta que las doctrinas y los hombres públicos socialistas la conducen al barranco económico, con tantas pérdidas de empleo, al quebramiento social, y sobre todo a la pérdida de la moral y de la ética, que tantos quebrantos viene produciendo en las relaciones humanas, con el crecimiento de malos hábitos, que reducen las buenas costumbres familiares, conducen a las nuevas generaciones hacia posturas de escepticismo en materia religiosa y, sobre todo, al punto de falta de confianza en un futuro más próspero.

En una organización -un partido- donde hay muchas personas, pueden surgir, en algunas ocasiones, elementos que lo únicamente que pretenden es un medro personal, con olvido de la alta función, a que están destinados, de servicio y lealtad a la sociedad. Es algo que debe tenerse en cuenta y corregirlo inmediatamente, para que no se reprochen sus actitudes con carácter general, y, por tanto, perjudicar las siglas del grupo político, en cuestión.

Y decimos esto, porque tras las referidas últimas elecciones, observamos algunos hechos que deben ser denunciados rápidamente, con la esperanza de que puedan ser corregidos a la mayor brevedad posible para evitar una sorpresa electoral de tipo nacional en las próximas confrontaciones electorales, en las que se dilucide de forma rotunda el triunfo del Partido Popular frente al socialista.

Por ejemplo, en la Comunidad Autónoma de Madrid, su presidente Ruiz-Gallardón, a través de su Consejera de Sanidad, Rosa Posada, ha incurrido en el error de permitir que diez socialistas sigan al frente de los servicios sanitarios, con los graves perjuicios que han originado en los Hospitales con su actuación, como se ha visto en la falta de agilidad en la atención a los enfermos, con tantas listas de espera y dificultades en calmar el dolor de los afectados varios años. Así mismo su falta de atención por enderezar la Televisión autonómica madrileña, insistiendo en la permanencia de elementos directivos socia-

listas, de libre nombramiento, que permiten que este Canal persista en programas y noticias, no precisamente gratas para la convivencia social y familiar, y que son una continuidad de la política socialista anterior a esta nueva etapa.

En cuanto a Zaplana, presidente de la Comunidad valenciana, consiente que se otorgue un alto cargo a un personaje que ha dicho, públicamente, que su "único fin en política es forrarse". Esto es inadmisibles y, ni como chiste, puede convertirse en un hombre llamado a una función pública.

Ya es bastante alarmante que los partidos políticos, al margen de lo exteriorizado por los electores, pacten para administrar. Esto es un claro engaño a los electores, y no sirven de explicación las que se dan como motivo de la necesidad de gobernabilidad. Esto son argumentos carentes de verdad con los que se pretende engañar al lector, pues éste ha votado al programa que una opción política le ha ofrecido, y no precisamente a la otra, ni ha confiado su voto para que se hagan coaliciones, acuerdos y pactos entre los dirigentes de una y otra. Al menos eso no figura en ningún programa electoral, que viene a ser como el contrato de exigible cumplimiento entre el elegido y su votante.

El Partido Popular debe tener en consideración todas estas cuestiones; le va en ello la posible victoria nacional, y con ella la posibilidad de iniciar un cambio en la orientación política; pero debe estar muy atento a los visibles errores que se están cometiendo en diversas Comunidades y Ayuntamientos en los que tiene la responsabilidad del mando y de la administración. En otro caso, el olvido en corregir esos errores, puede llevarle a un fracaso, o, al menos, a no obtener el resultado electoral que le permitiría iniciar una etapa política que permitiera pensar en que todavía es posible, dentro del sistema, levantar a España.

Aún tienen tiempo los dirigentes del P.P.; luego será tarde, y podrá encontrarse en que se ha perdido la oportunidad de revitalización, en la que tantos españoles han confiado.

HERCULES

## INSENSIBILIDAD POLÍTICA

El ejercicio de la Política, en los tiempos modernos, está reservada a aquellos ciudadanos que, libre y voluntariamente, asumen la función de servir a los demás. Nadie impone el ejercicio de la política; por el contrario es asumida por los que tienen un sentido de servicio y deber hacia la sociedad.

El político, para captar el apoyo y las voluntades de sus semejantes, debe exponer un plan o programa de actuación, que viene a ser una forma de contrato entre el elector y el elegido, y por tanto una especie de contrato "sui generis".

Pero cuando el político alcanza el Poder, no puede, ni debe, olvidarse de su sentido de servicio a los demás, y al cumplimiento de lo suscrito en sus programas o promesas electorales.

Esto que son las líneas maestras y generales de la función política, desdichadamente, en la mayoría de las ocasiones, no se cumple. Lo primero extraordinario, es la necesaria vinculación del elegido a unas siglas -o sea a un partido y por tanto a una ideología- y a induirse en una lista cerrada para, con el título de su organización, salir o no como diputado, alcalde, concejal, etc. Con lo cual lo que se determina en la confrontación electoral no es la idoneidad o capacidad del candidato, sino el nombre de una organización y su determinada ideología. Este problema se agrava por la costosa campaña en la elección, que no puede realizar un particular, y que sea la directiva del grupo político la que seleccione los nombres de aquellos que figurarán en las listas, lo cual da origen a que surjan los "cuneros" y se dé motivo a toda clase de intrigas, maniobras o cabildos para formar dichas lis-

tas, tanto por los interesados particularmente como por los partidos.

Este defecto esta llevando la Política a crear una especie de "Despotismo ilustrado", como en los viejos tiempos, al permitir que se vaya formando una élite de políticos que se van perpetuando en el Poder, así como a que aparezcan conductas poco claras respecto al pueblo, como ocurre con los especiales privilegios de que se rodean -sueldos enormes, pensiones especiales, excepciones ante la Justicia, etc.- lo cual pone de manifiesto una clara insensibilidad política, que va acentuando en la población el alejamiento de todo lo concerniente a la Política.

El principio de este mal radica en que los ciudadanos olvidan, y no exigen, que el político sea simplemente un **servidor** del pueblo, al que éste paga con sus impuestos, y al que debe rendir cuentas de sus actos. El diputado, concejal o alcalde, por citar unos ejemplos, es una especie de empleado, elegido por la población, para que asuma las funciones de velar y trabajar en unas tareas en beneficio de la comunidad. No es otra cosa, y es una cuestión que es necesario repetirla hasta que la gente lo comprenda, y estimule la creación de una norma que permita exigir responsabilidades al "empleado público" por su misión, al concluir el plazo para la que se le eligió, en la tarea que él voluntariamente aceptó.

La corrupción se ha enseñoreado de la vida pública, en líneas generales y salvo honrosas excepciones, y para combatirla, es preciso volver a establecer el célebre "juicio de residencia", que en tiempos pasados obligaba a todos los que

habían ejercido funciones políticas a responder de las acusaciones y de los fallos cometidos durante el periodo del mandato. Este conlleva la limitación del periodo para la duración del cargo político. En nuestra historia están los ejemplos de aquellos ediles que no podían volver a ser reelegidos hasta transcurrir un periodo de al menos, dos años. Con esto concluiría el que se considere a la "clase política", como una casta de privilegiados, que olvidan su misión para convertirse en una especie de ciudadanos de categoría superior a los demás, a los que se reserva el uso y disfrute de todo tipo de sinecuras, y que pretenden mantenerse en el cargo años y años, cerrando el horizonte a nuevas perspectivas favorables a las sociedades administradas.

En los Colegios profesionales el rigor de la elección se extrema, pues los electores conocen la capacidad de los designados por estar más vinculados en la labor corporativa y profesional. En el orden político el elegido, lo debe ser según el programa que se comprometa a desarrollar, en el periodo de tiempo señalado para su mandato. Mientras la Democracia se reduzca a la creación de una clase política y auspiciar, reiteradamente a líderes, no tendrá un carácter de auténtica, ni permitirá la renovación de la élite referida, por el contrario permitirá que persista ese sector convertido en déspotas, más o menos ilustrados, cerrando el paso a las libertades ciudadanas y no permitiendo el sentido de servicio que la función del poder exige al hombre público, y su responsabilidad en el desempeño del cargo, exigible a la conclusión del periodo para el que fue elegido.

MATALLANA

# CRONICA POLITICA

## "¡Jo, qué tropa!"

Con el anterior título el académico D. Torcuato Luca de Tena, publica en ABC (29-6-95) un interesante artículo en el que dice: "El Gobierno se apropió de las bodegas jerezanas de un empresario español". ¡Bravo! Hoy Jerez es un enclave económico británico, un nuevo Gibraltar, surgido en el corazón de una de las producciones con mayor solera -nunca mejor utilizado el término- de nuestro suelo. El dinero que invertimos en comprar aceite de oliva español para nuestras fritangas son empresarios franceses quienes lo cobran. Canadá nos priva de los caladeros descubiertos por pesqueros españoles en aguas internacionales que fueron por primera vez surcadas por nuestros navegantes y descubridores, y Europa -cuya entrada tan cara nos costó- no nos defiende. Los agricultores galos quemaron nuestros camiones y aparecen nuestras fresas tempranas y Europa no nos defiende. Marruecos nos priva de las pesquerías tradicionales, quedando amarrada a los puertos gran parte de la segunda flota pesquera del mundo, y Europa no nos defiende". Y más adelante se pregunta: "¿Quién nos gobierna?. Nadie. Esta es la única verdad. Nadie. España está desgobernada, sin gobernalle, como una nave sin rumbo, perdida entre las brumas de la mar, que no sabe a dónde va. Somos el último mono, el hazmerreír del mundo, el tonto del pueblo de los arrabales de Europa".

Sin comentarios; está perfectamente clara la situación que describe el ilustre periodista y escritor.

\*\*\*

## "El Correo Catalán"

Algún día escribiremos la historia de este diario, que fue fundado por un ejemplar tradicionalista catalán para defender la Causa, y en cuya sociedad editora forjaron el capital millares de carlistas con sus aportaciones. Cuando el régimen totalitario de 1.939, comenzaron las persecuciones al diario, con el rigor de la censura, y no permitir que estuviera vinculado a la Comunidad Tradicionalista; pero "El Correo Catalán" supo defenderse de estos ataques, y fue uno de los diarios más independientes y de gran acogida entre los catalanes. El último ataque de los enemigos del Carlismo se produjo en ocasión de comenzar el período de 1.975, pues les interesaba que el Carlismo careciese de medios de comunicación social, por eso comenzó el asedio a "El pensamiento Navarro" y a "El Correo Catalán", principalmente.

Pues bien, el pasado día 18 de Septiembre, el administrador único de "El Correo Catalán", José Manuel Novoa, presentó ante el titular del Juzgado de Instrucción nº 6 de Barcelona, Ramón Gomis, la lista de las acciones del actual presidente de la Generalidad, Jordi Pujol, como una de las pruebas concluyentes de su participación en la propiedad de la editora del rotativo, que quebró dejando unos impagados por importe de 1.500 millones de pesetas. Pujol negó la participación en este asunto; pero según los escritos presentados ante el juez, Pujol tenía 76.564 acciones que correspondían al 50,3 por 100 del total de la empresa, siendo, por tanto, mayorista en la sociedad.

Lógicamente Pujol no es ni será nunca tradicionalista; fue uno de los que se aprovechó de las disposiciones del gobierno Suárez, para

quedarse con la sociedad del diario, y siguiendo su habitual costumbre de quebrar las empresas en que ha intervenido -y más en este caso por razones políticas- al igual que ocurrió con Banca Catalana, es presumible que es el principal autor de la desaparición de "El Correo Catalán". Pero la mano de la Justicia es alargada, y precisamente con ese asunto el Juez del tema "caso Casinos" tiene nuevas pruebas contra Pujol. Ya veremos el final...

\*\*\*

## "Víctor Pradera y la derecha clásica española"

Los sucesos políticos de los últimos veinte años en España han favorecido el conocimiento de ideologías políticas de orientación izquierdista y nacionalista vasca o catalana. Sin embargo, oscurecieron aquellas que representaban los orígenes del régimen anterior, lo cual no quiere decir que fueran la doctrina del mismo. Este es el punto del que ha partido José Luis Orella, para escribir su tesis con dicho título; un trabajo de investigación sobre la derecha tradicionalista de nuestro país. La tesis dirigida por Fernando García de Cortázar Ruiz de Aguirre de la Universidad de Deusto, ha obtenido en la calificación el apto "cum laude" por unanimidad.

Será muy interesante que el autor considere la conveniencia de publicar dicho trabajo de investigación, para su amplia difusión, así como para destacar la importancia que ideológica e históricamente ha tenido el Tradicionalismo en el curso de los años.

\*\*\*

## Tonto útil

Arzallus ha metido la pata -como en él es habitual- al criticar el

nombramiento de Monseñor Blázquez, como obispo de San Sebastián, al decir que prefería un obispo vasco para dicha diócesis, criticando duramente al Vaticano y a la jerarquía eclesiástica. Es tonto, además de ignorante, pues ignora la universidad de la Iglesia católica -él, precisamente, ex-jesuita-, pero además que el apellido Blázquez, lo mismo que el de González, tienen su origen en Euskalerría; pero esto no es extraño en un dirigente de un partido político actual, que está acostumbrado a las "listas cerradas" para propiciar los nombramientos de sus diputados, y, por tanto, cree que tan mal hábito debe figurar en la Iglesia, que es mucho más democrática, por su contacto con el pueblo, que el P.N.V.

Lo tragicómico de este asunto, es que un líder de un partido que se apellida católico, diga tales simplezas; y lo doloroso para nosotros es recordar que Arzallus perteneció en sus mocedades a la Juventud Carlista, de la que afortunadamente se fue, en buena hora, para convertirse en un tonto útil para la revolución.

\*\*\*

## Igual

Es curioso observar en el curso de la Historia, como los continuadores de las doctrinas de Marx, sean comunistas o socialistas, se aferran, hasta límites insospechables, al Poder. Recuérdese el caso de Hitler, que pese a las grandes derrotas sufridas dos años antes de su caída, se mantenía al frente de Alemania, llevando a su país al caos, al más terrible caos; o el caso de Fidel Castro, el envanecido comunista cubano, que se mantiene en la Dictadura, pese al cúmulo de desgracias, hambre y desesperación que asola a tan bella Isla, y pese al cerco impuesto por las democracias americanas.

Pues bien, la Historia se repite;

otro socialista, Felipe González, se resiste a dejar el poder en un régimen llamado democrático, aun cuando vaya perdiendo, una tras otra, las elecciones sean europeas, autonómicas o municipales; y aunque haya perdido la confianza de la opinión pública acosado por tantos escándalos de corrupción en sus filas, el procesamiento de varios colaboradores, el caso GAL, etc.

Debe ser cierta aquella frase de un escritor: lo difícil es echarles del Gobierno cuando lo alcanzan...

\*\*\*

## República catalana (! ?)

En ocasión de su viaje a Estados Unidos, Pujol, en el curso de una conferencia fue presentado como "presidente de la República Autónoma de Catalunya". Sabida es la ignorancia de los yanquis en cuestiones geográficas, se dice, en algunas encuestas, que la mayoría de ellos -un 62%- ignora donde está España, y algunos la confunden con una nación hispanoamericana situada en el Continente sudamericano; pero lo más curioso es que el "honorable" no se haya apresurado a desmentirlo. Parece que le gusta ese título, pues dijo que el caso de Catalunya es similar al de Quebec (Canadá), lo cual no es otra cosa que su particular ignorancia histórica. Pretender igualar a la antigua Marca Hispánica con la colonia de pescadores franceses, establecida en Canadá en el siglo XV, es algo que le habría supuesto un suspenso en el examen de Bachillerato a Pujol.

Claro es que, acostumbrado Pujol, a contar tantas historietas carentes de autenticidad no es nada extraño. ¡Y todavía algunos le votan...!

\*\*\*

## Mandil y compás

Algunos periódicos y revistas, antes del verano, comenzaron a airear una teoría de que se había iniciado una "conspiración", contra el gobierno socialista, con motivo de unos documentos "secretos", desaparecidos del CESID, y que pueden comprometer seriamente a varios socialistas en el Gobierno.

El asunto alcanzó otras proporciones informativas, en la segunda quincena de Septiembre, hasta el punto que la Televisión dedicó varios espacios al asunto.

Esta cuestión es francamente rara; pero debería pensarse que si es una "conspiración", convendría buscar los antecedentes en una "conspiración masónica", ya que uno de los tachados como promotor de la misma, es públicamente conocido como notorio hombre de mandil y compás, es decir masón de grado 33, hasta el punto que hace tres años, con motivo de ir a una audiencia en el Vaticano, le supuso al Nuncio gestor de la misma, que se le borrara de la lista de los designados "in pectore" para la púrpura cardenalicia.

Lo malo del asunto es que ese masón tiene varios "hermanos" en altos cargos del gobierno socialista, así es que no es fácil hacer el vaticinio del final de la conspiración, o, por el contrario, es presumible el resultado de la misma.

\*\*\*

## Intelhorce

Al Juzgado. Y esta vez una querrela, de cierta importancia, contra Solchaga, el ex-ministro socialista, antes de Industria y luego de hacienda, que recordarán se cargó los Astilleros y Altos Hornos de Sagunto, entre otras grandes empresas, poniendo en la calle a varios miles de obreros...

CASCORRO



# DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA; PERO DE ACTUALIDAD

Los pensadores, ideólogos y dirigentes de la Comunión Tradicionalista, a lo largo de la Historia del Carlismo, fueron estableciendo el pensamiento y doctrina. Una figura en esta labor fue D. Ramón Nocedal y Romea, hijo de D. Cándido, notorio carlista en la época de Carlos VII.

Nocedal, fue por primera vez diputado por Valderrobles (Teruel), es decir dentro de la histórica Región del Maestrazgo. Para Oliver Bertrand (En "Dos católicos frente a frente: Lord Acton y Ramón Nocedal", Madrid, 1.955, pág. 16) "el debelador del sistema parlamentario fue uno de los más completos oradores parlamentarios que hemos tenido".

Traemos dos extractos de discursos, contenidos en sus Obras Completas, que sirven hoy, pues tienen actualidad y significan las advertencias que el Tradicionalismo hizo, hace casi cien años, para intentar corregir los males que se avecinaban sobre España:

"No se puede hoy usar sin explicación la palabra democracia, porque designa y da una escuela liberal y endemoniada, pero en su sentido recto, no hubo jamás, ni hay, ni puede haber nada más democrático que el pueblo español, su derecho político y su historia. En el pueblo se apoyaban los reyes, al estado llano procuraban levantar y fortalecer contra los bandos de la nobleza, y en el amor de los pueblos descansaban, que no en ejércitos armados; el pueblo daba o negaba los tributos y de sus peticiones nacían las leyes, pudo Carlos V, expulsar de las Cortes a los brazos del Clero y la Nobleza, no a la representación del Pueblo" (Discurso en el

Congreso de los Diputados, 12 de Abril de 1.902).

Y, "Por no ser una excepción en los pueblos ocultos, y parecemos a todos, renegamos de nuestro carácter propio, de nuestra representación histórica, de nuestra política tradicional, y tradujimos malamente del francés, primeramente el absolutismo enciclopedista del siglo pasado, luego el sistema constitucional y parlamentario; para entrar de lleno en el concierto europeo... fuimos desencadenando sobre España todas las libertades de perdición e imitando y reproduciendo cuantas revoluciones y desatinos hacían los demás, para abrir las puertas a los capitales extranjeros decían los progresistas que había que suprimir la unidad católica: el argumento de Aquiles del señor Cánovas para establecer el artículo II fue la necesidad de complacer a las potencias extranjeras. Y el parlamentarismo y el liberalismo han arruinado y envilecido y destrozado a España; y los capitales extranjeros han venido, en efecto, a explotarnos con sus empresas, con sus usuras, con sus tratados de comercio, y a extraer hasta nuestra última moneda de oro y la última gota de nuestra sangre. Y después de tantos años de estar envileciéndonos, arruinándonos y perdiéndonos por incorporar al movimiento universal y dar gusto y parecer bien a las potencias extranjeras, nos encontramos con la novedad de que ninguna nos hace caso y entre todas nos dejan en la estacada. ¡Negocio redondo!" (Discurso en Valencia el 27 de Junio de 1.897, págs. 37-38 del tomo X, de O.C.).

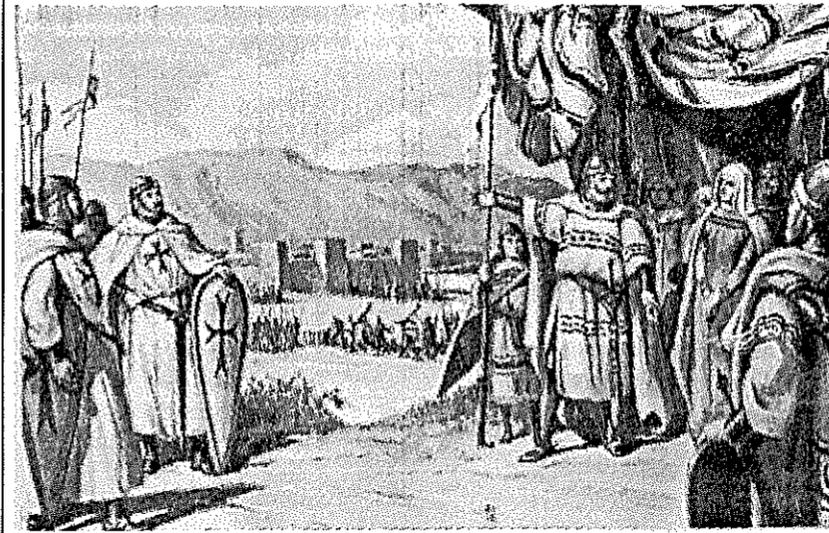
En 1.892 denunció "El Siglo Futuro", que dirigía Nocedal, la existencia en España de una Gran Logia,

a cuya denuncia contestó, defendiendo su existencia, el Boletín de Procedimientos del Soberano Consejo General Ibérico de la orden masónica, en número del 31 de Julio. Asimismo el Gran Oriente Español, trató en esta misma época, de constituir una sociedad masónica que se encargase de grandes operaciones mercantiles e industriales, como una sociedad anónima bajo la razón social de "Kadosch y C<sup>ma</sup>". El año anterior la Masonería intentó acudir a los Tribunales de Justicia con objeto de que su personalidad social y jurídica fuese reconocida oficialmente y vindicada de supuestas injurias y calumnias. Miguel Morayta presentó la demanda en nombre de la Masonería, con una demanda contra el P. Vicente Balaguer, director del periódico "La Verdad", de Castellón. El P. Balaguer nombró a Ramón Nocedal su defensor, que tras el informe del letrado tradicionalista, la Audiencia absolvió plenamente al citado sacerdote.

Al terminar la vista el Presidente de la Sala preguntó ritualmente al procesado si tenía algo que manifestar y dijo este textualmente: "Me consta con certeza que dentro de la Masonería española funciona actualmente una sociedad titulada "Cámaras de Jordan Bruno", y que tiene por objeto conspirar contra el orden público, destronar a la regente y establecer la República".

Este augurio tardó en cumplirse; pero es evidente que el 14 de Abril de 1.931 el hijo de la Regente María Cristina y el difunto Alfonso XII, Alfonso XIII, era destronado y se proclama la II República española.

# TORTOSA



CONQUISTA DE TORTOSA POR RAMÓN BERENGUER IV (AÑO 1.148)  
F. Blanch, pint.

Tortosa es ciudad probablemente de origen ibérico. En la época romana Dertosa era una de las siete ciudades del país de los Hércavones y se extendía desde el castillo de La Zuda hasta el río. La Tortosa musulmana, reconquistada por Ramón Berenguer IV en 1.148 estaba encerrada en una muralla.

De regreso de Almería a sus dominios, emprendió el conde de Barcelona la conquista de Tortosa, el más temible baluarte que los musulmanes tenían en aquella comarca, y con su poderosa escuadra, reforzada con la genovesa y sus numerosas fuerzas, en las que figuraban los condes de Urgel, Pallars, Ampurias, Bearne y Cardona, Ramón de Moncada y los templarios, circundaron la plaza tanto por mar como por tierra, y la combatieron con toda clase de ingenios de guerra. Esforzada fue la defensa de Tortosa; pero, no obstante, hubieron de ceder los sitiados ante el tesón de los cristianos, que iban apoderándose de las torres, y al fin rindiéronse en Diciembre de 1.148, comenzando enseguida a ondear en lo alto de la Azuda la enseña de Cristo, después de tantos años que tremolara en ella la musulmana. Con la toma de esta ciudad el conde de Barcelona agregó a sus títulos el de marqués de Tortosa, y poseído de un bélico ardor, púsose en camino de Lérida y de Fraga, ciudades ambas que al ver ante sus murallas las

banderas cristianas y aterradas como estaban por la suerte de Tortosa, rindiéronse al poderoso conde, el cual les dio las cartas pueblas en 1.149. Limpió de musulmanes el territorio de Cataluña, ya que únicamente quedaban algunos pequeños núcleos desperdigados en la serranía de Prades y de Ciurana, Ramón Berenguer IV pudo envanecerse de ser el primero de los Condes de Barcelona que viera toda la tierra catalana bajo su omnímoda y poderosa autoridad.

La Tortosa cristiana, gobernada por la familia Moncada, los templarios y la Universidad, tuvo leyes propias desde el siglo XIII (Libre de las Costums), que la convertían en un pequeño estado autónomo dentro de la Corona de Aragón. Estaba gobernada por un veguer, cuatro procuradores y otros cargos, que constituían el Consell de la veinticuantrena. Con sus numerosas cofradías y su activo comercio marítimo y fluvial atraviesa una época de prosperidad especialmente en los siglos XIV y XV; repetidas veces se celebran en Tortosa Cortes de la Corona de Aragón, y aquí se reunió el Parlamento de Cataluña para preparar el compromiso de Caspe. Isabel la Católica celebró Cortes en 1.945.

El río Ebro atraviesa la ciudad de Tortosa, y parece convertirse en una especie de frontera natural, para de-

limitar, en su margen izquierdo el nacimiento de la región del Maestrazgo, y en el margen derecho Cataluña. Ya en tiempos del emperador Carlos V se delimitó administrativamente, cuando se dispuso la creación de los famosos Tercios del Maestrazgo, a cuya comandancia general, radicaban en Morella, correspondían los vecinos alistados en los pueblos y villas comprendidos en el espacio geográfico que divide el Ebro, como hemos señalado.

En el siglo XIX, en ocasión de las guerras carlistas, en las que se dilucidó la división administrativa en España, -de acuerdo con las delimitaciones de los viejos reinos y regiones españolas, frente al concepto gálico impuesto por Javier de Burgos de una arbitraria distribución en provincias-, en 1.833, destacó un célebre tortosino: Ramón Cabrera y Griñó, que fue general jefe de los ejércitos leales a Carlos V, hermano de Fernando VII, y apodado por sus adversarios como "El Tigre del Maestrazgo", para tacharle de feroz y sanguinario, cuando en realidad Cabrera lo que hizo fue castigar a aquellos que habían fusilado, injustamente, a su inocente madre, María Griñó, por el simple hecho de haberlo sido del caudillo carlista, y luchar por configurar regionalmente a España de acuerdo con su historia y su Tradición.

"M"



(P.C. MARÉ. «CABRERA». MUSEO ROMÁNTICO. MADRID)

# MEDALLA DE LA HERMANDAD

En la Asamblea General, celebrada en Diciembre de 1.994, se modificó el artículo 4º de los Estatutos, para establecer la Medalla. Esta distinción no constituye una presunción de alguna clase; al igual que otras Entidades y corporaciones se ha considerado oportuno establecer una condecoración, en la que se premien los servicios a la Hermandad por una parte, y por otra para que los miembros de la misma tengan un emblema digno que ostentar en los actos y reuniones que se celebren por la misma.

La Medalla es de dos clases. Como Gran Cruz queda reservada su concesión a los miembros honorarios, a aquellos miembros de la Hermandad que hayan laborado, al menos, durante quince años por la misma. El número de estas Grandes Cruces queda limitado a 25, y su concesión será por la Asamblea General, a propuesta de la Junta Directiva, en distintas ocasiones. Como Encomienda podrá ser utilizada por todos los miembros de la

Hermandad. El modelo es idéntico al de la Gran Cruz, pero de tamaño más reducido, y con un lazo, con los colores rosa y blanco, se colgará en el cuello.

El boceto de la Medalla ha sido efectuado por el artista pintor Fernando Polo de Alfaro, Delegado de la Hermandad en Extremadura. Está inspirado en la cruz que otorgó Carlos V, a los héroes carlistas, en ocasión de la guerra de 1.833-1.840, para distinguir y premiar sus servicios a la Causa de la dinastía legítima. Figuran las palabras: Maestrazgo, Aragón, Cataluña y Valencia, por ser las regiones en que primeramente se difundió la Hermandad por sus fundadores, y por considerar un acto de justicia el reconocer ese primer esfuerzo de aquellos, así como los lugares en que ocurrieron. En el centro figura el escudo de la Hermandad, la Cruz de la Orden de Montesa, igual que la de los antiguos Templarios, cruzada por las Aspas, en rojo, de San Andrés, símbolo de la Tradición que condensa los ideales de Dios, Patria, Fueros y



Rey. Al lado del escudo figuran las dos columnas con la leyenda "Plus Ultra", que simboliza el esfuerzo de la Hermandad por ir más allá en la defensa de esos principios.

Junto a la Medalla fue aprobada la creación de un artístico Diploma, con el que se acreditará la pertenencia a la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo.

Tanto la Medalla -en forma de Encomienda- como el Diploma se facilitarán a los miembros de la misma.

# CARLISMO Y TRADICIONALISMO

Muchos lectores que leen "MAESTRAZGO", atraídos por los temas que en la revista se publican, y que no limitan en organizaciones tradicionalistas, pero se sienten atraídos hacia lo que defienden, anuncian y sostienen, piden que brevemente aclaremos este extremo.

El Tradicionalismo, como sistema doctrinal o como escuela, nace de los libros de nuestros tratadistas, en los cuales se sintetizó un sistema político con bases cristiana y española, Saavedra Fajardo, el P. Mariana, Quevedo, durante los mismos Austrias; Eiximenos, Luis Vives, Ramón Llull, ya mucho antes, y luego más concretamente, los llamados escritores "ultramontanos" que procuraron concretar un régimen cristiano y español de gobernación, fundado en las teorías universales tan democráticas de Santo Tomás, y amoldado en las maneras internas de España.

Como concepción política la de-

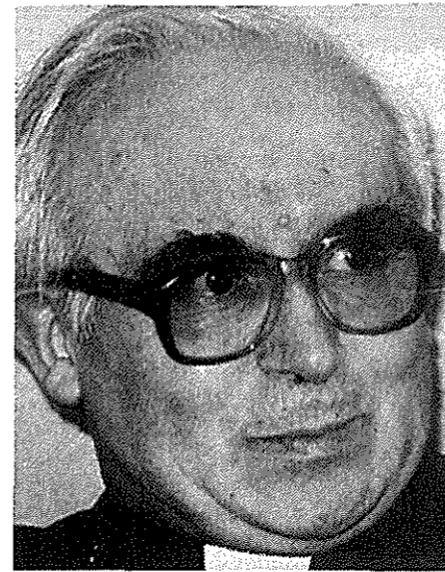
nomiación de tradicionalistas surge con posterioridad. F. Suárez Verdager distingue tres etapas en el tradicionalismo: la primera es la corriente ideológica política que va desde las Cortes de Cádiz hasta la guerra de los agraviados (1.827) y se conoce históricamente con el nombre de "realismo"; la segunda, conocida con el nombre de carlismo, que es el grupo político que representa las mismas ideas, desde que Don Carlos, el hermano de Fernando VII, se pone al frente (1.833) del movimiento, y la tercera, que es el tradicionalismo, nace a mitad de siglo, en los años anteriores a la revolución de 1.868, cuando las filas de Carlos VII se engrosan con los procedentes del campo moderado; de otros sectores políticos, como fue el caso de Cándido Nocedal, o González Bravo, alarmados ante el auge de la revolución y el presentimiento de la quiebra de la Monarquía liberal de Isabel II.

A partir de 1.931 a los partidarios

de la Tradición española se les conocerá, indistintamente, como carlistas o tradicionalistas, pero ha habido representantes del tradicionalismo que no pertenecieron al carlismo, como Donoso Cortés, otros que sin pertenecer al Carlismo sintieron por él marcada simpatía, como Balmes, y por último Vázquez de Mella que fue tradicionalista por su ideario y carlista por su fidelidad dinástica.

La tradición, como recuerda el profesor Francisco Puy, ha afirmado su programa en todo tiempo y lugar. Hoy ya no es difícil encontrar quienes, por ejemplo, Frederick Voigt, mantengan la tesis de que el pensamiento moderno se inclina a una renovación basada en la Tradición. "Teóricamente, añade Puy, la labor intelectual de la tradición consistió en poner de relieve con su investigación todo lo que, por ser permanente, nos ofrecía el pasado como algo vivo y actuante en cada presente histórico y con virtualidad para todo futuro, inmediato y remoto".

# ACTIVIDADES DE LA HERMANDAD NACIONAL DEL MAESTRAZGO



MONSEÑOR CAÑIZARES.  
«Cuando se olvidan las raíces y la tradición, a un pueblo se le deja a merced de intereses bastardos», afirmó el obispo de Ávila, quien calificó de "suicidio" la legislación sobre la enseñanza de Religión

Recientemente el Presidente de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo y directivos de la misma fueron recibidos por el Excmo. Señor GENERAL JEFE DE LA REGION MILITAR PIRENAICA ORIENTAL, cuya entrevista resultó muy amena y positiva.

En Madrid se celebró la comida institucional de la Hermandad Nacional en el Centro Riojano.

Desde Madrid se trasladaron a Ávila, para asistir a un almuerzo muy entrañable con Monseñor Antonio Cañizares Llovera, obispo de Ávila, primo hermano de la distinguida esposa de Don Eusebio Caballero Portillo, Alcalde de Benageber (Valencia), su hermano Don José Luis y familiares, a cuyo almuerzo asistió el Excmo. Señor Presidente de la Audiencia Provincial; el eminente Rvdo. Don Ubaldo Moreno Fernández, Cura Párroco de El Salvador y San Nicolás, de Madrid, los señores Yagüe, Hermanos Palacios, Martínez Ruiz, propietarios de Colegios de élite de Enseñanza privada; Don Casildo Carracosa y señora, de Utiel.

En Barcelona, tuvo lugar una comida de trabajo con miembros representativos de las comarcas barcelonesas, a cuyo acto participó Doña Reyes Montseny, Diputada del Partido Popular en el Parlamento español, tratándose temas de interés y actualidad.

Con estos contactos se demuestra la vitalidad y desarrollo de la Hermandad Nacional en las distintas regiones de España.

SINTRA

AL CERRAR.-

## EL HONORABLE

Lamentamos no comentar los resultados de las elecciones al Parlamento catalán, dado que este núm. 37 estaba en máquinas. Por ello, nuestro comentario tendrá que esperar el próximo número 38 de nuestro carísimo MAESTRAZGO.

Sin embargo, los señores que conocen suficientemente la vida y milagros del Honorable, aseguran que siempre ha sido un cínico, egoísta y separatista.

Alguien ha dicho que el Honorable "no es un hombre de estado", y su postura política siempre ha sido propia de un "caudillito".

Dicen que los pactos del Honorable con los corruptos socialistas le costarán caros.

Es evidente que el desmadre político y económico, social y moral que está sufriendo el pueblo español no tiene precedente en la historia de España.

EL PRESIDENTE DE LA HERMANDAD NACIONAL MONARQUICA DEL MAESTRAZGO RECIBIO INVITACION PARA ASISTIR AL SOLEMNE ACTO INAUGURAL DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ALFONSO X EL SABIO.

